

49515

Quito, 29 de marzo de 2007

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
ESTRATEGACORP S.A

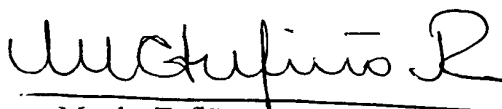
1. En cumplimiento de la nominación como comisaria que me hiciera la Junta General de Accionistas, he revisado el balance general de ESTRATEGACORP S.A al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año determinado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como regulaciones y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estados financieros, libros sociales de la Compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía presentó ingresos por US\$ 384 mil dólares por servicios de asesoría prestados. A nivel de egresos, se registró un total de US\$ 333 mil dólares, que corresponden a gastos administrativos y un ingreso neto de otros gastos por US\$ 10 mil dólares.

Por lo tanto, la utilidad del ejercicio fue de US\$ 61 mil dólares antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

La participación a trabajadores fue de US\$ 9 mil dólares y un impuesto a la renta de US\$ 17 mil dólares.

El activo de la Compañía fue de US\$ 198 mil dólares; el pasivo de US\$ 32 mil dólares y el patrimonio de US\$ 166 mil dólares.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de ESTRATEGACORP S.A al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Econ. Martha Tufiño
COMISARIO PRINCIPAL